

COMUNICADO N° 0002- 2026 /UGEL Cajabamba – OEFRE

La UGEL Cajabamba comunica a la comunidad cajabambina que, en el marco de la Resolución Ministerial N° 447-2020-MINEDU, que establece disposiciones para el proceso de matrícula escolar y el OFICIO MÚLTIPLE N° 0234 -2025-GR-CAJ/DRE-CAJ/UGEL-CAJB/OEFRE-D que establece el cronograma de matrícula escolar; la presentación de solicitudes de matrícula escolar inició el 02 de enero y estará abierta hasta 09 de enero del 2026.

Es necesario aclarar que la sola presentación de solicitudes de matrícula escolar no significa que la vacante esté otorgada. Cada Institución Educativa revisará y evaluará desde el 12/01/2026 hasta el 18/01/2026 las solicitudes de matrícula escolar según los criterios de priorización de la norma de matrícula escolar (estudiantes con necesidades educativas especiales asociadas a discapacidad y estudiantes con hermanos en la institución educativa), así como los criterios establecidos en su Reglamento Interno y otorgará las vacantes según corresponda del 19/01/2026 al 30/01/2026.

Los padres que no consigan una vacante de matrícula escolar serán comunicados por cada IE. Asimismo, podrán solicitar una vacante de matrícula escolar a través de la plataforma IDENTICOLE al cual puede acceder a través de: <https://identicole.minedu.gob.pe/> o a través de Matrícula Digital a partir del 19 de enero a través de: <https://matriculadigital.pe/>

Cajabamba, 05 de enero de 2026.

Atentamente,




IPAR/ DIR-UGEL
ROB/JOEFRE
05/01/2026

Jr. Carlos Heros N°419

www.ugelcajabamba.gob.pe



DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN CAJAMARCA
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL CAJABAMBA

Mg. Isabel Patricia Aguirre Rodríguez
DIRECTORA UGEL CAJABAMBA